

Bogotá D.C., 11 de julio de 2019

VO - GRC - DPE 1181428 - 19

N1181428



Señor(es)

LUIS HERNEY CHAPARRO CASTAÑEDA

7694967

LT 3 8 19 BR EL JARDIN ESTE

3106091185

HOBO HUILA

Asunto: Notificación de Pago por Ventanilla de Prestaciones Económicas

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A. Agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

Por medio de la presente le informamos que hemos realizado la aprobación de pago por concepto de incapacidades y/o licencias de acuerdo a su solicitud, el desembolso se hará efectivo en los días siguientes a recibir la presente notificación, de acuerdo a la programación de pagos de la Gerencia de Tesorería de Nueva EPS, presentando su documento de identificación en cualquier sucursal Bancolombia a nivel nacional.

Detalle de Pagos

TIP O DO	NUMERO DOCUMENT O	NOMBRES Y APELLIDOS	NUM INC	FECHA INI CIO	DIAS OTOR GADO	DIAS APRO BADO	VALOR LIQUIDADO	VALOR PAGADO	TIPO CONTINGE NCIA	OBSERVACION
CC	7694967	LUIS HERNEY CHAPARRO CASTAÑEDA	4877763	30/12/2018	30	10	\$ 260.414	\$ 260.414	Enfermedad General	
CC	7694967	LUIS HERNEY CHAPARRO CASTAÑEDA	5166889	06/05/2019	30	30	\$ 828.116	\$ 828.116	Enfermedad General	
CC	7694967	LUIS HERNEY CHAPARRO CASTAÑEDA	5295950	26/06/2019	30	30	\$ 828.116	\$ 828.116	Enfermedad General	
TOTAL								\$ 1.916.646		

En el campo observación de la anterior tabla, se efectúan la aclaraciones pertinentes para los casos en que se presenten diferencias entre los días otorgados y los días aprobados para pago.

La presente notificación relaciona únicamente los valores autorizados por concepto de incapacidades y licencias efectuados por la Dirección de Prestaciones Económicas. Los abonos de estos valores serán realizados directamente por el Área Financiera.

Agradecemos su atención y estamos a su disposición para atender cualquier otra solicitud.

Atentamente,

Dirección de Prestaciones Económicas

Original : Dirección de Prestaciones Económicas

Elaboró Kcastillo G.

"Frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrá elevar consulta a la Superintendencia Nacional de Salud, máxima autoridad de inspección y vigilancia en la materia (C.E. 009/96)".

"Recuerde que NUEVA EPS S.A. tiene a su disposición varios canales de atención y servicio al Usuario, para aclararle cualquier inquietud o suministrarle la información que usted requiera a través de la línea en Bogotá 3077022 y la línea gratuita 018000954400 para el resto del país o a través de nuestro portal en internet www.nuevaeps.com.co. Si prefiere recibir atención personalizada puede acudir a la Oficina de Atención al Afiliado más cercana".
Carrera 85 K No. 46a - 66 Piso 2 y 3 - Teléfono: 4193000 - Línea de atención en Bogotá: 3077022 y línea gratuita nacional: 01 8000 954400 - Bogotá - Colombia